

decoro o la elegancia, reflexionar sobre una teoría de la lectura a la vez como construcción de la identidad personal y como ontología de la alteridad, y atravesar una concepción del lenguaje donde éste se define alternativamente como silencio, alusión, rumor o murmullo.

Las palabras de *Trazos del eros* dan lugar a un rumor, más que a un sistema de afirmaciones. Quizá por eso, en ellas reverberan las letras, se reivindica y se practica continuamente la literalidad, el pie de la letra, en lugar de un juego de demostraciones y refutaciones. La corporeidad física de las palabras exige, más bien, que el murmullo por el que brotan el lenguaje y el pensamiento se dé en la reverberación de las letras y la resonancia de los sentidos que ésta conlleva. Las palabras van siendo troceadas, intersecadas y segadas las subjetividades en una experiencia erótica de apropiación por la difuminación de sí mismo en la conversación, en la escritura, en la lectura. Sócrates, el Sócrates del *Banquete* y del *Fedón*, cuya presencia llena algunas de las páginas más hermosas de este libro, es la figura de referencia. En torno a su deseo de hablar y su enmudecimiento se va constituyendo la comunidad. Una comunidad mística, desde luego; pero la mística es un lenguaje de la carne, como hace ver el estudio sobre Juan de la Cruz. Una comunidad de la lectura.

La comunidad es menos un consuelo que una tarea. Una sola ilustración aparece en este libro que es también de imágenes. La invitación a la comunidad de los lectores se hace acompañar de “La lectura de la carta”, de Picasso. Pues toda lectura, más aún en filosofía, lo es en torno a una carta, al texto de una separación, de un corte, como toda conversación es una fuga conjunta detrás de algo común. Así se articula la *philia*, y discurre el sentido, mientras las palabras, la carne de las palabras, “nos convocan y entregan”.

Antonio GÓMEZ RAMOS

RODRÍGUEZ, Ramón: *La Transformación hermenéutica de la Fenomenología. Una interpretación de la obra temprana de Heidegger*. Tecnos, Madrid, 1997, 223 pp.

Desde que comenzó la publicación de la *Gesamtausgabe* se ha acentuado el interés de los estudiosos por la etapa de Heidegger que encuentra su consumación en *Ser y Tiempo*. Una obra que continúa ejerciendo su influencia en el pensamiento contemporáneo y que ha resultado decisiva para la configuración de la hermenéutica actual. *La transformación hermenéutica de la Fenomenología* es un logrado intento de comprensión y esclarecimiento de dicha transformación. Para responder al objetivo propuesto en el título del libro, R. Rodríguez estudia el pro-

yeto heideggeriano de una *hermenéutica fenomenológica de la facticidad*, tomando como telón de fondo y punto de referencia el pensamiento de Husserl. Porque su autor entiende que los principios, presupuestos y metodología de Heidegger eran entonces dependientes de la fenomenología y tenían su origen en ella.

En efecto, aunque son muchas las influencias operantes en el joven Heidegger, no parece posible una adecuada comprensión de la *hermenéutica de la facticidad* sin el conocimiento de sus esenciales implícitos fenomenológicos. Este es el mérito de la investigación realizada por Ramón Rodríguez. En ella se revela un profundo conocimiento de la fenomenología husserliana. Conocimiento que resulta imprescindible pues es cierto que, como afirma el autor, tal fenomenología es la filosofía de referencia en el proyecto de la *hermenéutica de la facticidad*. En la confrontación entre la fenomenología husserliana y la *hermenéutica fenomenológica de la facticidad* se encuentra quizá la nota distintiva de este trabajo. Al hacerlo el autor pone en diálogo directo a Husserl y Heidegger demostrando una inusual familiaridad con sus obras y con su pensamiento. Los problemas metodológicos de la *hermenéutica fenomenológica de la facticidad* (que, a juicio del autor permanecen incólumes en el pensamiento actual), ocupan un destacado lugar porque en su análisis se puede comprender el alcance, la justificación y el sentido del proyecto heideggeriano. La exposición, en la que no se renuncia a afrontar ninguna de las cuestiones difíciles y en la que no se ignora ninguna de las pertinentes, es concentrada y directa. Hay que destacar además la fluidez en el lenguaje y en la traducción de los términos y las expresiones heideggerianas. Algo que, por lo demás, no resulta tan habitual como cabría desear.

En su estudio R. Rodríguez quiere proporcionar una comprensión sistemática del pensamiento heideggeriano que lo enjuicie, como aclara su autor, desde la "cosa misma" de que se trata. Es preciso subrayar el carácter crítico de este libro, pues Rodríguez entiende que las críticas heideggerianas a Husserl no siempre fueron coherentes o suficientemente logradas. Por otra parte, también en la misma fundación de una ciencia originaria de la vida fáctica descubre el autor de este libro algunas incoherencias o faltas de justificación. No obstante, esta investigación destaca igualmente los logros filosóficos heideggerianos. Puesto que este trabajo se encamina a una interpretación de la *hermenéutica de la facticidad*, gira especialmente alrededor del decisivo curso de 1923, *Ontología. Hermenéutica de la Facticidad*. Pero el autor estudia también con detalle (siempre de forma más sistemática que genética) el conjunto de cursos y escritos que forman la constelación de las investigaciones anteriores a *Ser y Tiempo*.

En adelante, aunque de forma necesariamente selectiva y puntual, se mencionarán algunas de las cuestiones tratadas en este trabajo, atendiendo particularmente a las que guardan relación directa con la transformación heideggeriana de

la fenomenología. Por el contrario, la atención al propio desarrollo de la hermenéutica heideggeriana será más tangencial, en la medida en que ha sido, con mayor frecuencia, objeto de otras exposiciones.

La investigación, compuesta de siete capítulos, se abre con uno dedicado a “la búsqueda de una ciencia originaria”. Quizá porque, como el mismo autor sostiene, la idea central de su trabajo es que lo que da sentido al programa de una *hermenéutica fenomenológica de la facticidad* es la búsqueda de una ciencia originaria. R. Rodríguez se centra particularmente en el decisivo curso de 1919, *Zur Bestimmung der Philosophie*, que supone el inicio del camino que conducirá a *Ser y Tiempo*. De él destaca Rodríguez la crítica heideggeriana a la absolutización de la actitud teórica y la necesidad de entender la fenomenología como ciencia originaria de la vida.

En el segundo capítulo, el autor afronta directamente la decisiva cuestión de la transformación de la intencionalidad husserliana. Se trata de un asunto central, puesto que tal intencionalidad constituye el eje alrededor del que Heidegger elabora su hermenéutica. Por ello, entender hasta qué punto sus análisis se desprenden de ella, es capital para comprender el alcance y las implicaciones de su propuesta. Los puntos de referencia y las fuentes de las que se nutre este estudio son, por una parte, las *Investigaciones Lógicas* y las *Ideas* de Husserl. Por otra, el curso heideggeriano de 1919, el de 1921-22, *Interpretaciones Fenomenológicas sobre Aristóteles* y los *Prolegomena* de 1925. La primera parte de este capítulo se centra en la comprensión husserliana de la intencionalidad y especialmente el estudio de las *Investigaciones lógicas*. La segunda, en la posición fenomenológica de Heidegger.

Heidegger declaró siempre su mayor afinidad con las *Investigaciones lógicas* y su imposibilidad de seguir al Husserl de las *Ideas*. Sin embargo, R. Rodríguez muestra que la noción heideggeriana de la intencionalidad está más próxima a éstas que a aquéllas y, consecuentemente, más cercana a una fenomenología trascendental. En efecto, la comprensión de la intencionalidad como correlación inseparable de *noesis* y *noema* y la renuncia a la región psíquica son el resultado del abandono husserliano de la posición propia de las *Investigaciones Lógicas*. Pues bien, el hilo conductor de la intencionalidad heideggeriana (como él mismo afirmó) se encuentra justamente en la correlación *noesis-noema*. Esta es lo que permite a Heidegger, a juicio de Rodríguez, la sustitución de aquella estructura por la del *comportamiento* (*Verhalten*). Además, la dimensión de los *modos de darse*, ausente en las *Investigaciones* pero central en *Ideen*, es también nuclear en la intencionalidad heideggeriana.

El tercer capítulo afronta “la comprensión originaria de la vida y el problema de la reflexión”. La pregunta que se plantea es ¿cómo sabe la filosofía, Heidegger en este caso, que su lectura de la vivencia inmediata proporciona lo propiamente

originario y no algo derivado? Un asunto capital para Heidegger que buscó con ahínco la experiencia originaria a partir de la cual el *Dasein* encontró su interpretación propia. Según Husserl crítica e intuición hacían posible la vuelta “*zu den Sachen selbst*”. Y puesto que Heidegger pretendía destacar el fenómeno originario de la vida, su pregunta había de ser, ¿cuándo se ofrece la vida a la intuición? La respuesta heideggeriana es que no lo hace en la reflexión sino en la *repetición*. Lo que supone que la empresa de la filosofía ha de ser la autointerpretación de la facticidad. Pues bien, a tal forma de autointerpretación corresponde una comprobación no reflexiva que Heidegger caracteriza como *intuición comprensiva* o *hermenéutica*. R. Rodríguez destaca que el análisis husserliano de la evidencia como vivencia de la verdad contenido en la sexta investigación, subyace a esta interpretación. Y que, aunque esta *intuición* no sea lo más decisivo en la hermenéutica de la facticidad, constituye, junto con la intencionalidad, la huella más visible de la fenomenología en el primer Heidegger.

En el capítulo IV el autor se detiene en la revisión hermenéutica de la fenomenología. La *hermenéutica fenomenológica de la facticidad* reclama atender al principio de la ausencia de supuestos y a la crítica a los prejuicios que Husserl enuncia en las *Investigaciones lógicas*. Pero, puesto que según Heidegger, el acto filosófico es fáctico y arrastra la condición situacional de todo comportamiento intencional, la conciencia reflexiva ha de ser sustituida ahora por la idea de *situación hermenéutica*. Así pues, la *ausencia de punto de vista* significa apropiación expresa del *estado de la mirada*. Y la crítica a los prejuicios pasa por la adecuada comprensión de dicha situación.

En el capítulo V se aborda “La primacía hermenéutica de la cuestión del ser y la fenomenología trascendental”. El análisis se centra en el ya mencionado curso de 1925, *Prolegomena zur Geschichte des Zeitsbegriffes*, el primer desarrollo de *Ser y Tiempo*, donde Heidegger realiza su crítica más completa a la fenomenología como su necesaria radicalización. Para hacerlo Heidegger da cuenta de los caracteres ontológicos de la conciencia y realiza, a continuación, una crítica inmanente poniendo de manifiesto que las caracterizaciones husserlinas de la conciencia expresan denominaciones extrínsecas a ella.

En la crítica a la *reducción fenomenológica* es donde R. Rodríguez encuentra el verdadero punto discriminador. El núcleo de la discusión está, a su juicio, en la originariedad del modo de darse la conciencia a sí misma y no en un modo de ser abstracto e impreciso. El problema es, en definitiva, el de la *experiencia originaria* de la conciencia para sí misma. La diferencia entre Husserl y Heidegger radica en su diferente concepción de la actitud natural. Heidegger entiende que la comprensión husserliana es naturalista y que es una actitud, una posición. Por ello es por lo que, a juicio de Heidegger, el ser de lo intencional no es nunca experimentado tal como es.

El capítulo VI está dedicado a “la explicitación categorial de la facticidad”, centrándose particularmente en los cursos de 1921-22 y de 1923. Desde la *orientación previa* se ha de proceder a la lectura de los fenómenos de la vida fáctica, determinantes para la comprensión de sus ser. Unos fenómenos que no son elegidos aleatoriamente sino que son propuestos por la misma facticidad. Pues bien, la explicitación de la *orientación previa* reclama su comprobación fenomenológica que es en último extremo, a juicio de R. Rodríguez, *intuitivación*. Una comprobación necesaria para que la *hermenéutica de la facticidad* sea auténtico darse a conocer la vida fáctica a sí misma. En el fondo de este planteamiento gravita, según Ramón Rodríguez, la idea fenomenológica de *Erfüllung*. Pero, en Heidegger, el despliegue de la interpretación es lo que constituye la verdadera comprobación de la orientación previa. Una orientación que, en cuanto *indicación formal*, remite hacia la interpretación ontológico-categorial de los *comportamientos (Lebensvollzüge)*, siendo también la interpretación un acto de la propia vida. De ella surgen las categorías existenciales, que, a su vez, son también *indicaciones formales*.

La idea de *indicación formal* constituye un elemento central en la *hermenéutica de la facticidad*. Mediante ella Heidegger se quiere distanciar (aunque apoyándose en ella) de la diferencia establecida por Husserl en el § 13 de *Ideen*, entre la *formalización* y la *generalización*. R. Rodríguez entiende que la noción de *indicación formal*, nunca suficientemente aclarada por Heidegger, guarda parentesco con la idea de *categoría formal*. Pero Heidegger destaca, frente a Husserl, el sentido existencial de lo formal. R. Rodríguez señala acertadamente que las *indicaciones formales* no expresan propiedades sino el hecho de que el *ejercicio (Vollzug)* está situado en una facticidad en cada caso determinada. Algo que resulta coherente con el rechazo heideggeriano a la abstracción y a la teoría.

A juicio de R. Rodríguez, la *intuición categorial* ha jugado un papel importante en la formación del pensamiento heideggeriano. Su rastro se encuentra en la búsqueda de las categorías de la vida que expresen justamente su ser. Pero la concepción de que las categorías son *indicaciones formales* quiere poner de relieve la primacía de la *intuición objetivante*. Su *Erfüllung* no consiste en una intuición de esencias calcada de la percepción sensible. Por ello es preciso, para Heidegger, deslindar *comprobación (Ausweisung)* e *intuición (Anschauung)*. No obstante tal proyecto ofrece unas dificultades que, en opinión de R. Rodríguez, Heidegger no puede subsanar.

El último capítulo lleva por título “Encubrimiento y desvelación: la “reducción” hermenéutica”. En él se atiende particularmente al *Informe Natorp* y a *Ontología. Hermenéutica de la facticidad*. Las dudas metodológicas sobre la posibilidad de autenticidad en el proceso hermenéutico se compadecen mutuamente con un rasgo fundamental de la facticidad: la tendencia al *encubrimiento*

(*Verdeckungstendenz*). R. Rodríguez critica oportunamente a Heidegger el modo asertórico, no fenomenológico, en que destaca esta categoría fundamental. Pero en cualquier caso, la exigencia de una experiencia fundamental que supere todas las ocultaciones sería consecuencia de la fidelidad de la hermenéutica heideggeriana a la idea de *autodonación* (*Selbstgebung*) originaria.

Lo cierto es que esta *desfiguración* es un problema fenomenológico fundamental. Por la *tendencia a la caída* se ha de cuestionar la originariedad de la *orientación previa*. Así, se ha de proceder a una *reducción hermenéutica* de la *desfiguración*. Pero se trata de una *reducción* que no procede mediante operaciones metodológicas libremente aceptadas. Aquí estriba la diferencia con la *reducción fenomenológica*. Porque depende de un *temple de ánimo* en el que o se está o no se está. Pero esto significa algo problemático: que el estatuto de la filosofía depende de fenómenos óntico-existenciales, puramente individuales y contingentes.

Antes de concluir su exposición R. Rodríguez recuerda que, según el proyecto heideggeriano, desde la hermenéutica de la facticidad se había de determinar el campo ontológico desde el que había de surgir la cuestión del ser. Pero el autor de este libro critica que en tal hermenéutica no haya el menor esbozo del sentido del ser en general. Aparece entonces la aporía manifestada en *Ser y Tiempo*: el sentido del ser en general, implicado en la comprensión previa de nuestro propio ser, no puede ser apropiado por la hermenéutica ya que es lo absolutamente antecedente. El *Dasein* se comprende ya articulado como ser. Así, a juicio de R. Rodríguez, la vía para la inversión hacia una fundamentación ontológica y no óntica de la ontología se dibuja en el horizonte.

Hasta ahora se han mencionado algunas de las cuestiones tratadas en *La Transformación Hermenéutica de la Fenomenología*. Constituyen tan sólo una muestra del contenido de esta obra que destaca, además, por la neta exposición del mismo proyecto heideggeriano. Es de agradecer la publicación de una obra como la que ahora tenemos entre manos, ante todo si advertimos que este tipo de investigaciones escasean todavía entre los especialistas de habla castellana. Sin duda su lectura resulta esclarecedera y sugerente.

Carmen Segura Peralta

GÓMEZ RAMOS, Antonio (ed.): *Diálogo y deconstrucción. Los límites del encuentro entre Gadamer y Derrida*, Madrid, *Cuaderno Gris*, nº3, 1998.

Convertir un diálogo imposible en espacio de pensamiento parece ser el objetivo fundamental de este número monográfico de *Cuaderno Gris*, que supone la